

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.457

Lunes 25 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2814630

EXTRACTO

ALEJANDRA PAOLA MEZA GALLARDO, Notario Interino de Valparaíso, conoficio en Prat N° 829 de Valparaíso, certifico: Por escritura pública, otorgadaante mí, con fecha 13 de mayo de 2026, Repertorio N°200-2026, doña KARENALEJANDRA HUERTA LÓPEZ, C.I 16.270.854-6, domiciliada en Parcela 42,Numpay, Maule, constituyó sociedad por acciones, representada en el acto pordoña GREY SOLOMIT VALENZUELA GONZÁLEZ, C.I 17.794.964-7: Razón social: "NOAM MASCOTAS SpA"; Objeto social: La sociedad tendrá por objetola compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización dealimentos, productos, insumos y accesorios para mascotas y animales engeneral; la prestación de servicios de peluquería canina y felina, clínicaveterinaria, atención médica, quirúrgica, hospitalaria y de cuidado de animales,así como todos los servicios relacionados directa o indirectamente con la salud,bienestar y estética de mascotas. Asimismo, tendrá por objeto la adquisición,enajenación, administración, explotación, arrendamiento y subarrendamientode bienes raíces urbanos y rurales, propios o de terceros, y la celebración detodo tipo de contratos relacionados con dichos fines. Podrá además desarrollaraactividades relacionadas con la explotación, cesión, licenciamiento yadministración de derechos de propiedad intelectual e industrial vinculados asus actividades, y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos loscontratos que sean necesarios o conducentes al cumplimiento de su objetosocial; Capital: \$7.000.000.-, dividido en 10 acciones nominativas, de unamisma serie, ordinarias y sin valor nominal, que la accionista constituyentesuscribió y pagó en su totalidad, al contado, en dinero efectivo, ingresado acaja social; Administración, representación de la sociedad por acciones y usode la razón social: corresponderá como gerente general a doña KARENALEJANDRA HUERTA LÓPEZ, en los términos señalados en estatuto social; Domicilio: Talca, Región del Maule, Chile, sin perjuicio de los domiciliosespeciales, oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en el país o en elestranjero; y Duración: indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada.-Valparaíso, 13 de mayo de 2026.

CVE 2814630

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl